

ANEXO F1

Tabla resumen baremación de méritos Personal Formador

MÉRITOS		Criterio de baremación	Puntuación máxima	Puntuación máxima total
Experiencia profesional	En las ocupaciones profesionales relacionadas con el Certificado de Profesionalidad	0,10 puntos por cada mes completo o fracción superior a 15 días		18 puntos
Experiencia docente	Especialidades de misma Familia y Área profesional que la especialidad ofertada	0,25 puntos por cada 120 horas o por cada mes	24 puntos	24 puntos
	Especialidades de la misma Familia y distinta Área Profesional que la especialidad ofertada	0,15 puntos por cada 120 horas o por cada mes	6 puntos	
	Especialidades de distinta Familia y distinta Área Profesional que la especialidad ofertada	0,05 puntos por cada 120 horas o por cada mes	2 puntos	
	Acciones impartidas, distintas a las anteriores y con contenidos específicos y relacionados con los ámbitos de la orientación profesional, empleabilidad, emprendimiento y/o con la seguridad y salud en el trabajo	0,15 puntos por cada 120 horas o por cada mes	2 puntos	
Nivel de formación	CP nivel 2, Técnico/a o equivalente	0,40 puntos		4 puntos
	CP nivel 3, Técnico/a Superior o equivalente	0,75 puntos		
	Grado universitario oficial, Diplomatura, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o equivalente	1,25 puntos		
	Doctorado, Máster oficial, Licenciatura, Ingeniería Superior, Arquitectura o equivalente	1,75 puntos		
Asistencia a cursos de formación y perfeccionamiento	Relacionados con la Familia y Área profesional de la especialidad ofertada, organizados, impartidos u homologados por la AGE, las Administraciones de las CCAA, Entidades que integran la Administración local, sus Organismos y Entidades de Derecho Público, Universidades y Colegios Profesionales y Organizaciones Sindicales en el marco de Formación Continua	0,25 puntos por cada 50 horas lectivas	7 puntos	14 puntos
	Relacionados con la Familia y Área profesional de la especialidad ofertada, organizados o impartidos por cualquier otra entidad	0,25 puntos por cada 100 horas lectivas		
	Relacionados con la adquisición y desarrollo de competencias docentes organizados, impartidos u homologados por la AGE, las Administraciones de las CCAA, Entidades que integran la Administración local, sus Organismos y Entidades de Derecho Público, Universidades y Colegios Profesionales y Organizaciones Sindicales en el marco de Formación Continua	0,25 puntos por cada 50 horas lectivas	5 puntos	
	Relacionados con la adquisición y desarrollo de competencias docentes organizados o impartidos por cualquier otra entidad	0,25 puntos por cada 100 horas lectivas		
	Relacionados con la adquisición y desarrollo de competencias transversales organizados, impartidos u homologados por la AGE, las Administraciones de las CCAA, Entidades que integran la Administración local, sus Organismos y Entidades de Derecho Público, Universidades y Colegios Profesionales y Organizaciones Sindicales en el marco de Formación Continua	0,25 puntos por cada 50 horas lectivas	2 puntos	
	Relacionados con la adquisición y desarrollo de competencias transversales organizados o impartidos por cualquier otra entidad	0,25 puntos por cada 100 horas lectivas		
TOTAL PUNTUACIÓN EN BAREMACIÓN DE MÉRITOS				60 Puntos

Tabla: Méritos, criterios de baremación, puntuación máxima para cada criterio y puntuación máxima total.

Código Seguro de verificación:R8xx6HXsD0q05VAccisJSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL JESÚS GARCÍA MARTÍN		FECHA	26/12/2017
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	R8xx6HXsD0q05VAccisJSA==	PÁGINA	1/1



R8xx6HXsD0q05VAccisJSA==